

Guayaquil, Agosto 26 del 2 004

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA MINERA DEL AUSTRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el año 2003 se contactó con algunos inversionistas extranjeros, estuvieron muy interesados en las concesiones mineras de la compañía, revisaron los análisis hechos y los resultados obtenidos, pero debido a la inseguridad jurídica no han quisieron invertir en el país.

A finales del año inesperadamente se volvió a activar el caso Cumbaratza, esta compañía reclama al Estado Ecuatoriano la posesión de áreas mineras las mismas que oportunamente las perdieron y parte de estas áreas actualmente las tiene legalmente la compañía. Este caso influyó mucho para que los inversionistas que vinieron a visitarnos en esa época, no tengan interés de invertir en el país.

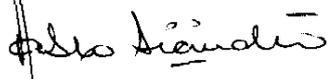
Se hicieron pocas labores en el área Campanillas I, con la sociedad Ortega.

Se cancelaron las patentes de conservación de las áreas mineras Campanillas y Campanillas I.

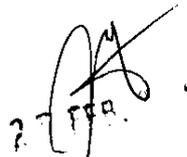
Esperemos que en el 2004 la situación jurídica y el precio del oro mejoren.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para gerenciar la empresa.

Atentamente,


Ing. Pablo Dicindio S.


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
José Garzón
C.A.U.


27/8/04